

# EL DERECHO DE LOS NIÑOS(AS) A LOS LUGARES DE LA VIDA. APREHENSIÓN, DE LOS TÉRMINOS “CALIDAD DE VIDA” Y “AMBIENTE”

The right of children to the places of life. Apprehension of the terms “quality of life” and “setting”

Olga Lucía Londoño Palacio\*

Recibido: 22 de febrero de 2007 • Revisado: 16 de marzo de 2007 • Aceptado: 30 de marzo de 2007

## Resumen

Concibiendo como problemática, que los niños bogotanos de 6 a 8 años desconocen sus derechos fundamentales y los conceptos *calidad de vida* y *ambiente*, consecuentes de los mismos, y teniendo como objetivo proyectar una cartilla para que dicha población los aprehenda y relacione con el Artículo 44 de la Constitución Política de Colombia, al cual debe sumársele su propia experiencia de vida, siguiendo los cinco pasos propuestos por la metodología del Ciclo Proyectual, se hacen explícitos los conflictos y potencialidades que originan el trabajo, a través de tres marcos que lo sustentan, contando además con el material recogido durante el trabajo realizado en campo, en el cual los mismos niños identifican lugares, problemáticas y temáticas que permiten el cabal desarrollo de vida individual y colectiva, y a su vez sirven como punto de partida para determinar el producto final del ejercicio investigativo y los principios que rigen el material desarrollado, desde tres formas categoriales: emergentes, conceptuales y de análisis teórico, dando lugar al esquema base, el cual sirve como referente de sentido para la organización de una cartilla lúdico-formativa.

A partir de lo anterior, se establecen la forma y el contenido de dicho material, considerando la proyección del mismo, el cual se incluye en uno de los seis anexos presentados. A manera de resultados, se busca verificar la propuesta desde la evaluación y la retroalimentación, argumentando su eficacia y sustentabilidad en relación con su

---

\* Licenciada en Filosofía y Humanismo (Universidad Santo Tomás). Especialista en Investigación Lingüística y Literaria (OFINES, Madrid). Especialista en Filología Española (Universidad de Málaga - España). Magister en Hábitat (Universidad Nacional de Colombia). Doctora en Ciencias, con énfasis en Antropología (Atlantic International University, La Florida - USA).

legitimación social y cultural; además, se proponen otras alternativas para el manejo de la temática, con el fin de asegurar la continuidad de los planteamientos realizados. La conclusión se centra en la necesidad e importancia que este tipo de material reviste en una ciudad como Bogotá, enfrentada día a día a una gran cantidad de problemas de orden social por el desconocimiento de los derechos fundamentales.

## Palabras clave

Derechos fundamentales de los niños, calidad de vida, ambiente, cartilla, Método Ciclo Proyectual.

## Abstract

This work conceives as problematic that the children from Bogotá of 6 to 8 years of age ignore their fundamental rights and the concepts of quality of life and atmosphere and that they are consequent of the same ones. It has as objective to project a workbook so that this population apprehends them and relate their rights with the Article 44 of the Political Constitution of Colombia, to which must be added their own experience of life, following the five steps proposed by the methodology of the Project Cycle. The conflicts and potentialities that originate the work are also explained, through three marks that sustain them, making use of the material picked up during the work carried out in the field, in which the same children identify places, problems and topics that allow the exact development of individual and collective life, and at the same time they serve as starting point to determine the final product of the investigative exercise and the principles that govern the developed material, from three categorical forms: emergent, conceptual and of theoretical analysis, giving place to the outline bases, which is serves as relating of sense for the organization of a creative-formative workbook.

Starting from the above-mentioned, the form and the content of such material is settled down, considering the projection of the same one, which is included in one of the six presented annexes. By way of results, it is looked for verifying the proposal from the evaluation and the feedback, arguing their effectiveness and support in connection with their social and cultural legitimization; also, there are other alternatives for the handling of the topics, with the purpose of assuring the continuity of the carried out positions. The conclusion is centred in the necessity and importance that this kind of material has in a city like Bogotá, faced day by day to a great quantity of problems of social order by the ignorance of the fundamental rights.

## Key words

Children fundamental rights, life quality, environment, guidance, Cycle Project Method.

*Nos duelen los ríos de sangre, no los de agua;  
la siembra de terror, no de maíz;  
nos duelen las manos, no de trabajo sino de lucha.*

*Por eso hablaremos no de violencia sino de vida,  
no de rechazo sino de dignidad  
...porque nos duele el silencio.*

Organización Colombiana de los Pueblos Indígenas

## 1. Ubicación y definición de la investigación

Son muchas las Organizaciones Nacionales e Internacionales que han reconocido que la niñez constituye el sector más desprotegido en América Latina, ameritando la urgente e impostergable intervención del Estado, de la sociedad civil y el impacto que ha tenido la implementación de la Convención de las Naciones Unidas en los Estados, en las legislaciones nacionales y en la práctica, sobre decisiones judiciales, administrativas y políticas, así como los instrumentos internacionales existentes para la protección al menor, las necesidades que estos poseen, y el entendimiento, en general, de los derechos que tienen los niños. Estos puntos son el motivo de interés y síntesis de la problemática que se desarrolla en este trabajo.

A pesar de que Colombia es una gran y hermosa región, es también un país que sufre por constantes guerras contra la subversión, contra el narcotráfico, contra las minas, contra la corrupción, contra el secuestro; todos estos problemas van acompañados de un constante atropello a los derechos humanos y los derechos fundamentales de sus ciudadanos; es un país donde el equilibrio y la igualdad no se perciben ni siquiera en el trato ante la cada vez más ciega justicia. Todos estos dolores que contrastan con el amor de patria se suman

a luchas y guerras que justifican la posesión de las políticas de turno en las esferas de poder. Como bien lo expresa Penagos:

*“Ese gran país en el que nacimos y crecimos, esa Colombia que queremos hasta la saciedad, es un gran país para nosotros los colombianos y nuestro ego es tan grande como el mismo territorio. Queriendo que ese amor de patria nunca acabe, reflexionamos día a día sobre esos dolores que nos produce por causa de una violencia que nunca quisimos ni queremos, pero que nos acompaña y continúa derramando sangre de nuestros hermanos”<sup>1</sup>.*

Este panorama hace que en Bogotá y, en general en Colombia, sean muchos los niños y niñas que viven en una grave situación de desprotección; en especial, las poblaciones más vulneradas se hallan en circunstancias de extrema pobreza, pues muchas de ellas se encuentran inmersas en conflictos armados y los niños(as) en condición de desplazados, refugiados o migrantes. El maltrato infantil, la falta de atención por parte del Estado o de sus familias, la desprotección en temas relacionados con la salud, la educación o el afecto, entre otros, llevan a que miles de niños(as) vivan en ambientes malos y a que les sea negada la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida, y con éstas, las de su calidad.

<sup>1</sup> PENAGOS, José Ignacio. “Derechos humanos en Colombia: miradas internacionales”. En: *La esquina regional*. Vol. 6, N° 20, Octubre – Diciembre. Bogotá, 2006, p. 29.

Desde una pedagogía de los derechos humanos, se considera que es posible construir una nueva ética cívica que tanto se necesita en Bogotá, para comprender que la democracia no es sólo un sistema político formal, sino también el espacio de lo cotidiano donde se generan las vivencias, las experiencias y los comportamientos, en acatamiento del ejercicio de unos derechos y del respeto por los demás. Así mismo, se concibe que si el Estado asume la responsabilidad de garantizar y respetar los derechos humanos y del ciudadano, a través del ejercicio responsable de los mismos, el resultado será poder alcanzar ese maravilloso derecho intangible a la felicidad que toda persona posee.

Por lo anterior, en la investigación fue importante vincular directamente a la población infantil bogotana, para que como individuos y como grupo, en relación con los derechos fundamentales de los niños(as), aprehendieran el verdadero significado que tienen los lugares y espacios de la ciudad en conjunción con la calidad de vida humana y el ambiente que los rodea, concibiendo que el manejo conceptual de estos términos, puede tornarse en una de las tantas herramientas que les sirven como apoyo para el reclamo, el aprendizaje, la comprensión y la internalización de cada uno de estos derechos. Sumado a esto, se creyó necesario reconocer a la población infantil bogotana con recursos escasos y con pocas posibilidades, como la más vulnerable, frágil, indefensa, dependiente del grupo familiar y a la que le espera un futuro cada día más incierto. Además, otro hecho que se tuvo en cuenta es que en Bogotá y, en general en Colombia, la estructura familiar predominante, aún es la familia patriarcal, y de acuerdo con análisis realizados por la Alcaldía Mayor de Bogotá, los niños han "sido objeto de diversas intervenciones institucionales tendientes a mejorar su bienestar; sin embargo, estas intervenciones no han contado con una participación y concertación activa"<sup>2</sup>.

A través de la investigación, se buscó trabajar en la promoción de la infancia y su protección, proporcionando

a través de un instrumento lúdico-pedagógico, entendido como una herramienta que permitió que los niños aprehendieran dos conceptos básicos, el de *calidad de vida* y el de *ambiente*, para que desde la apropiación e internalización de dichos conceptos, participen en la toma de decisiones orientadas a asegurar su protección, asistencia y promoción sociocultural.

Para lograr este objetivo, a lo largo de esta investigación se respondió a los siguientes interrogantes: ¿Cómo se puede ubicar y definir la forma de investigación dirigida a una población infantil vulnerable, que habita en ambientes poco propicios demeritando su calidad de vida, y cuál es la metodología más apropiada para que el aprehendizaje de lo que para ellos significan los conceptos *ambiente* y *calidad de vida* pueda ser llevada a la práctica desde un producto específico? ¿A partir de qué marcos pueden sentarse unas bases teóricas, conceptuales, históricas, contextuales, legales y psicopedagógicas para obtener un desarrollo investigativo conducente a generar un producto lúdico-pedagógico, elaborado pensando que éste puede convertirse en un instrumento conceptual indispensable para la defensa de los derechos fundamentales de la población infantil bogotana? ¿Cuáles son los elementos decisivos que conllevan a definir y actuar en torno a la problemática infantil maltratada, con carencia de afecto, falta de atención estatal y familiar, que enfrentan tantos niños y niñas bogotanos? ¿Es posible lograr un acercamiento a la realidad de estos niños y niñas a través de un proyecto formativo representado en un material que conduzca a la acción y la reflexión, en tanto agente transformador y de cambio? ¿Es, la propuesta desarrollada a lo largo de la investigación, eficaz, sustentable y puede ser legitimada socioculturalmente?

Los anteriores cuestionamientos, necesariamente condujeron a una problemática central, dirigida a dar respuesta a la pregunta: ¿Es posible proyectar un material dirigido a los niños y niñas de 6 a 8 años, habitantes de la ciudad de Bogotá, con el fin de que a través de éste,

<sup>2</sup> Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Salud y Secretaría de Educación del Distrito. *Escuela saludable. Lineamientos*. Bogotá, 1996, p. 9.

la población infantil aprehenda y se apropie de los conceptos *calidad de vida* y *ambiente*, con el fin de encontrar la relación que existe entre éstos y sus derechos fundamentales, vistos además, desde su misma aunque corta experiencia?

## 2. Objetivos

### Objetivo General

- Plantear un instrumento para que los niños(as) bogotanos aprehendan los términos *calidad de vida* y *ambiente* y, a través de los mismos, los relacionen con sus derechos fundamentales y su experiencia personal, a través de una cartilla que sirva como instrumento para su formación.

### Objetivos Específicos

- Ubicar y definir la forma de investigación dirigida a la población infantil bogotana vulnerable que habita en ambientes poco propicios y sin calidad de vida, y determinar la metodología apropiada para el aprehendizaje de los conceptos *ambiente* y *calidad de vida*.
- Identificar las bases teóricas, conceptuales, históricas, contextuales, legales y psicopedagógicas, como apoyo para generar un producto lúdico-pedagógico, entendiéndolo como instrumento conceptual indispensable para la defensa de los derechos fundamentales de la población infantil bogotana, consignados en el Artículo 44 de la Constitución Política de 1991.
- Identificar los elementos decisivos que contribuyen a definir y actuar en torno a la problemática infantil bogotana de escasos recursos que en muchas ocasiones es maltratada, tiene falta de afecto y de atención estatal y familiar.
- Definir una forma de acercamiento a la realidad de los niños y niñas bogotanos que enfrentan una

compleja problemática sociocultural, a través de un proyecto formativo representado en un material dirigido a la acción y la reflexión, en tanto agente transformador y de cambio.

- Determinar, la importancia que adquieren los lugares, los sitios y los objetos para calificar y cualificar la calidad de vida y el ambiente sano, desde la propia experiencia personal y social, a través de una propuesta eficaz, sustentable y socioculturalmente legitimada.
- Presentar el machote de la cartilla, como producto lúdico-formativo e instrumento elegido para demostrar la efectividad práctica del desarrollo del trabajo investigativo presentado en cinco capítulos.

## 3. Interés e intenciones

El trabajo se enfocó a que los niños y niñas de Bogotá encuentren deductivamente un horizonte como sujetos individuales y sociales, sometidos a unas normas y conceptos establecidos, que les permitan comprenderse y fabricarse una mejor calidad de vida y una más apropiada calidad ambiental, desde la expresión del *sí mismo* y a partir de la identificación de la importancia, significado y sentido de los lugares, que desde los derechos fundamentales pueden ser objetivados por medio de acciones concretas, esto es, desde sus propios espacios y lugares.

Debido a que la modalidad de esta investigación es formativa, es indispensable resaltar que los programas educativos desarrollados por las últimas administraciones de la ciudad por parte de sus Alcaldes Mayores, intenta incentivar en los ciudadanos el entendimiento y aprecio por el ambiente urbano a través de estrategias como el simbolismo (Antanas Mockus, 1993-1996, 2001-2005), la importancia del espacio público como lugar de encuentro social y familiar (Enrique Peñalosa 1996-2000) y, la significación e importancia que reviste el cuidado de los espacios y lugares de la ciudad (Luís Eduardo Garzón 2005-2008)<sup>3</sup>. Debido a esto, es neces-

<sup>3</sup> Antanas Mockus (dos administraciones), Enrique Peñalosa y Luis Eduardo Garzón son los tres últimos alcaldes que ha tenido la ciudad de Bogotá, elegidos por consulta popular.

rio rescatar a la ciudad como ente totalizador, y pensarse como un medio, agente y objeto de educación<sup>4</sup>.

Se enfatiza en la importancia de las relaciones transactivas entre personas y lugares, maximizando el entendimiento de los sitios, así como de los elementos del ambiente físico de Bogotá, teniendo como base los derechos fundamentales consignados en la Constitución Política de Colombia. Por ello debe verse como una oportunidad, entendida como la posibilidad de apreciar que los objetos del mundo físico, los del mundo psíquico, del legal y del conceptual, pueden activar las intenciones, percepciones y capacidades del niño y de la niña, en cuanto seres humanos en formación. En otras palabras, lo humano puede lograr que un lugar, un pensar y actuar, una legislación o una definición, se conviertan en iconos, a través de un aprehendizaje potencialmente motivante, subrayando las representaciones significativas en los sujetos, que en este caso son los niños y niñas de Bogotá de 6 a 8 años y por extensión, sus familias, vecinos y compañeros.

En tanto proyecto formativo, es necesario remitirse al planteamiento realizado hace unos años por el Ministerio de Educación Nacional, en el que se plantea como objetivo primordial:

*“La formación de los seres humanos integrales, comprometidos socialmente en la construcción de un país en el que primen la convivencia y la tolerancia; seres humanos con capacidad de discrepar y argüir sin emplear la fuerza, seres humanos preparados para incorporar el saber científico y tecnológico de la humanidad, a favor de su propio desarrollo y del país”<sup>5</sup>.*

Para llevar a cabo la idea central del trabajo, y teniendo en cuenta que el proceso propuesto surgido de la experiencia de los participantes, se creyó importante definir un material a través del cual se hiciera posible establecer la pertinencia, eficiencia, eficacia e impacto a la luz de unos objetivos, en tanto estrategia adecuada. Entre toda la gama de posibilidades, se eligió la elaboración de una cartilla, debido a que es un material que no excluye otras formas didácticas y es un objeto con el cual el niño(a) está más familiarizado, es fácil de transportar y no exige un lugar y una hora concreta para ser leída o trabajada. Además, se considera que desde una cartilla se propicia un trabajo en red, en el que se puede involucrar a la población adulta (padres, madres, docentes, amigos, vecinos, líderes). Además, este tipo de material facilita su sistematización y sirve como patrón que, modificado o aumentado, puede hacerse extensivo para repetir o replicar la misma experiencia en otros lugares y/o con otros grupos etáreos, como estructura cíclica que desencadene procesos de desarrollo integral individual, grupal y comunitario.

El trabajo, como propuesta lúdico-formativa, es una manera de contribuir a que el niño(a) descubra que se dirige naturalmente hacia el reconocimiento del significado y el sentido de sus propios espacios o lugares, sin acarrear el peso de las obligaciones escolares; esto implica también un aprendizaje y un aprehendizaje de la necesidad de tener una vida y un ambiente con calidad. Involucra, además, el reconocimiento de unos valores, no sólo de los espacios en los que su vida tiene un lugar, sino también de la cultura<sup>6</sup> a la que se pertenece. Es decir, para el trabajo realizado con niños(as), se concibe que la lúdica puede ser considerada como elemento formativo, ya que es un medio a través del cual el niño(a) comprende el mundo que lo rodea y le ayuda a capacitarse para adaptarse a él<sup>7</sup>.

<sup>4</sup> TRILLA, Jaume. “La ciudad educadora”. Instituto para la Investigación Educativa y Pedagógica. Revista *IDEP*, Bogotá, 1989.

<sup>5</sup> Ministerio de Educación Nacional – MEN. *Plan decenal de educación*. Bogotá, 1997-2007. En: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-85242.html>.

<sup>6</sup> De manera genérica, se entiende aquí el término *cultura* como el modo de pensar y de actuar de una sociedad.

<sup>7</sup> A lo largo del trabajo se entiende la *lúdica* como “un procedimiento pedagógico en sí mismo, cuya metodología existe en sí misma. La metodología lúdica genera espacios y tiempos lúdicos, provoca interacciones y situaciones lúdicas. Una faceta pedagógica de lo lúdico es aprender a convivir, a coexistir a partir de valores individuales y colectivos, es también ayudar a generar una comunidad escolar sensible, crítica y solidaria”. En: MOTTA, Jesús Alberto. *La lúdica, procedimiento pedagógico*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1998, p.26.

## 4. Metodología

Se considera que la investigación tiene un nivel de conocimiento explicativo porque, para que se haga posible, se requiere del conocimiento teórico, al igual que de los métodos y técnicas de investigación, debido a que se trata de efectuar un proceso de abstracción a nivel conceptual, con el fin de destacar aquellos elementos, aspectos, relaciones y categorías que se consideran básicos para comprender la realidad de los sujetos, los objetos y los procesos. La razón de lo anterior radica en que la realidad inmediata e inicial se presenta como un efecto de la misma realidad.

La propuesta es además interpretativa, porque el objetivo apunta a un estudio social de la realidad, centrándose en interacciones, interpretaciones y experiencias subjetivas de un grupo de niños y niñas bogotanos, quienes en calidad de sujetos investigados forman parte activa del proceso de investigación, logrando con ello establecer una relación horizontal con la investigadora. Así mismo, porque el proceso de investigación se vuelve un instrumento educativo de promoción humana, lo que permite autodescubrir hechos situacionales y motivacionales, propiciando con ello la superación de la situación problemática detectada en conjunto.

En cuanto al tipo de investigación, es tanto teórica como aplicada porque, con base en teorías establecidas, los resultados obtenidos pretenden aplicarse o utilizarse en forma inmediata para acercarse a la resolución de la situación de vida de muchos niños y niñas bogotanos en relación con su calidad ambiental y de vida, concebida aquí como problemática central. Además, se busca conocer dicha realidad para rehacerla, actuar sobre ella, reconstruirla y modificarla; esto significa que a nivel

metodológico, existe también una gran preocupación por la elaboración del material que se propone realizar para este efecto, conducente a intervenir sobre esa realidad circunstancial.

Dentro de los enfoques cualitativos de investigación social, el trabajo se centra en dos de ellos: Por un lado, el interpretativista debido a que éste asume la realidad social como una construcción colectiva de sentido, como un tejido de relaciones y representaciones sociales siempre cambiantes y complejas<sup>8</sup>. Este abordaje investigativo exige descifrar tal urdimbre, acudiendo a su configuración histórica, al análisis de sus relaciones y al reconocimiento del universo simbólico y de sentido que la estructuran, lo que se refleja en las técnicas aquí propuestas, en las que son los mismos niños y niñas los encargados de ir estableciendo las dimensiones y categorías trabajadas durante este ejercicio investigativo.

Por otro lado, teniendo en cuenta que este trabajo apunta a la elaboración de un producto lúdico-formativo, expresado a través de una cartilla, se considera que también está enfocado desde el paradigma constructivista, el cual se dirige a construir el conocimiento a partir de las experiencias, las estructuras mentales y las creencias. Esta concepción acerca de la generación del conocimiento, posee profundas implicaciones desde el punto de vista del diseño de los materiales de instrucción, al considerarla en un contexto más amplio, formando parte de lo que se denomina un ambiente de aprendizaje, el cual se encuentra directamente ligado a la construcción de conocimientos significativos<sup>9</sup>. En este sentido, diseñar materiales para ambientes constructivistas, requiere de un cambio en los supuestos de la forma como se aprende y se toman las decisiones instruccionales<sup>10</sup>.

<sup>8</sup> MARTÍNEZ, Miguel. *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. Círculo Lectura Alternativa, Bogotá, 1997.

<sup>9</sup> COFFEY, Amanda y ATKINSON, Paul. *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Universidad de Antioquia, Medellín, 2003.

<sup>10</sup> WOLCOTT, Harry. *Mejorar la escritura de la investigación cualitativa*. Universidad de Antioquia, Medellín, 2003.

Siguiendo a Stake<sup>11</sup>, debido a que la investigación se dirige a plantear una propuesta, a través de la indagación de un fenómeno social, el interés no puede centrarse en un caso concreto sino en un determinado número de casos, denominado por él "estudio multicaseos", los cuales se realizan de manera simultánea y sirven como insumo para las diversas acciones deseadas, las que en este trabajo se dirigen a explorar, describir, explicar, proponer y modificar la realidad de muchos niños y niñas habitantes de la ciudad de Bogotá.

Vale la pena aclarar que cuando se lleva a cabo un estudio multicaseos, se solicita a los informantes que respondan al *cómo* y al *cuando* de la problemática trabajada, antes que al *por qué* o al *qué*, pues en este tipo de investigaciones, la atención se dirige a la forma en la que las personas describen y perciben sus vivencias, sus creencias y sus visiones acerca de su misma realidad y desde su propio mundo de vida. En este orden de ideas, para la recolección de la información durante el trabajo realizado en campo, con el fin de servir de marco referencial, se toman como muestra a diez niños, correspondientes a cinco niños y cinco niñas pertenecientes a estratos socioculturales 1 y 2, considerados vulnerables, habitantes de diversos sitios de la ciudad.

El grupo seleccionado como muestra se encuentra en la etapa de desarrollo de construcción de pensamiento y desarrollo general bastante significativo, al estar en capacidad de realizar representaciones simbólicas de la realidad y encaminar un proceso para la construcción de un pensamiento lógico. Para contribuir a ello, se requiere del reconocimiento y manipulación de un material concreto, el cual permite ir adquiriendo mayor certeza de las cosas que componen los entornos, razón por la cual el trabajo con ellos exige de la inclusión de aspectos significativos de su contexto y de los cuales

de cierta manera tienen mayor conocimiento y sentido para relacionarlos con los procesos de aprendizaje. Teniendo en cuenta lo anterior, para la selección de los participantes se tuvieron en cuenta las siguientes características:

- Se seleccionan niños(as) cuyas edades estén entre 6 y 8 años, concediendo con ello un espacio de reflexión a este segmento poblacional, con el fin de visualizar y reconocer su influencia en la configuración del futuro de la ciudad.
- Se tiene en cuenta la paridad de género y, por ello, de los diez participantes, cinco son hombres y cinco mujeres.
- Se tiene en cuenta que tanto los niños y niñas, así como sus familiares cercanos hayan nacido en Bogotá. Además se fija un mínimo de seis años de residencia ininterrumpida en la ciudad, considerando que al cabo de este tiempo es posible construir narraciones más ricas y complejas sobre el conocimiento de la ciudad y el problema trabajado.

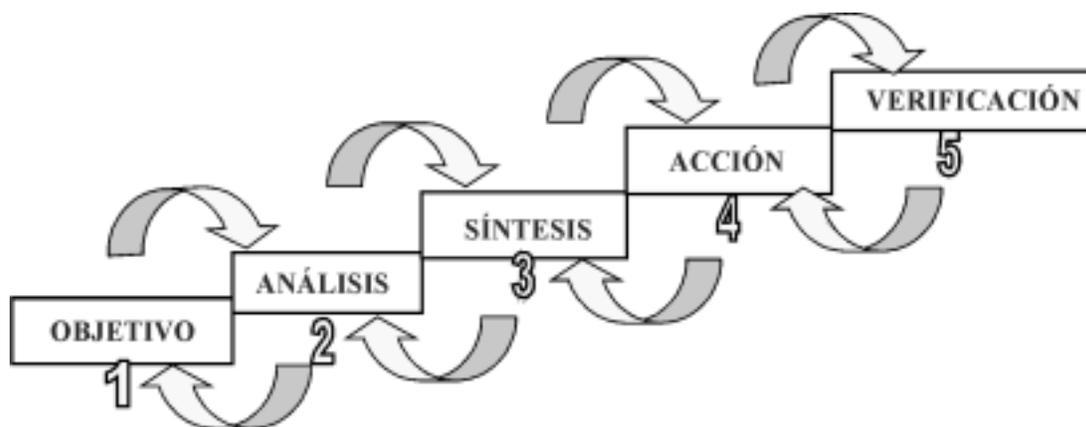
En cuanto al *diseño*, teniendo en cuenta que la propuesta temática está permeada por un clima lúdico creativo, a través de un material dirigido a unas necesidades concretas, se considera que en el trabajo se logra la integración de la teoría con la práctica, o *praxeología*<sup>12</sup>, utilizando el término propuesto por Rubén Pesci<sup>13</sup>, debido a que, como bien lo explica este autor, en tanto proceso, lo praxeológico es una estrategia para "reflexionar haciendo" y sólo puede ser evaluado en términos de logros de conocimiento. En su artículo "La pedagogía de la cultura ambiental: del Titanic al velero", afirma que "Proyecto es destino", aclarando que los componentes del trabajo, se aúnan al denominado

<sup>11</sup> STAKE, Robert. *Investigación con estudio de casos*. Morata, Madrid, 1998.

<sup>12</sup> Según Pesci la *praxeología* es transversal porque recupera la visión integradora, creando un saber universal sin omitir las habilidades de las especializaciones. En: PESCI, Rubén. "La pedagogía de la cultura ambiental: del Titanic al velero". En: *La complejidad ambiental*. PNUMA, Siglo XXI, México, 2000, p. 135.

<sup>13</sup> PESCI, Rubén., Op.cit., pp. 115 – 157.

“Ciclo Proyectual” propuesto por Pesci, mismo que presenta este autor como una síntesis explicativa tanto a nivel teórico como metodológico. El proceso, está compuesto por cinco pasos, los que se siguen de una manera rigurosa:



### “Ciclo Proyectual” (Rubén Pesci)

1. *Objetivos*: Dice Pesci que deben enfocarse tanto hacia el “hacer” como hacia el “deber ser”. Por el enfoque dado a la presente investigación, se cree necesario sumarle una nueva dimensión hacia el *saber-hacer*, siendo ésta una característica tanto de la pedagogía como de la andragogía, teniendo en cuenta que la propuesta va dirigida no sólo a los niños, sino también a los adultos que los acompañan en su formación.

- *El hacer*: Teniendo en cuenta que una cartilla es un texto ilustrado en donde se mezclan el lenguaje verbal y el de la imagen, con el fin de desarrollar temas concretos, indicando los pasos que se deben seguir para llegar a un producto final o a un conocimiento general y apropiación del tema trabajado<sup>14</sup>, se considera que se puede apreciar como un producto

praxeológico. Además, es un trabajo realizado desde la complejidad, al comprenderla como la capacidad de pasar de un comportamiento a otro cuando cambian las condiciones del entorno<sup>15</sup> y además, exige lo transdisciplinar, pues en su elaboración deben participar los saberes de los niños(as), sus padres, madres, docentes e investigadores, logrando con ello un trabajo conjunto, que debe ser visto como una red a través de la cual todos los que en él participen expresen sus experiencias, sus ideas, sus *haceres* y *sentires*.

- *El deber ser*: Éste se hace explícito a través del conocimiento de los derechos fundamentales de los niños y las niñas; esto es, el *deber ser* del Estado se encuentra consignado en forma de derecho en el Artículo 44 de la Constitución Política de Colombia de 1991. Aunque en dicho Artículo no están explícitos los

<sup>14</sup> LONDOÑO PALACIO, Olga Lucía. *Manual de Técnicas Escritas y Orales*. Publicado en tinta, Braille y macrotipo Editorial Inci, Santa Fe de Bogotá, Mayo de 1999, p. 9.

<sup>15</sup> BLINDER, Philippe. “Cuatro versiones sobre la complejidad”. En: MALDONADO, Carlos E. y otros. *Visiones sobre la complejidad*. El Bosque, Bogotá, 2001.

espacios y lugares para que este *deber ser*, realmente sea, se considera que es posible suponerlos deductivamente e identificarlos, para determinar en cada una de las páginas de la cartilla, la importancia que adquieren los lugares, los sitios y los objetos, y así mismo, definir la manera en que sus significados y sentidos contribuyen a calificar y cualificar la calidad de vida y la ambiental desde la propia experiencia personal y social del grupo, entendiendo a estos últimos como sujetos del estudio.

- *El saber hacer*: A través de ejercicios lúdicos de aprendizaje y aprehendizaje y, desde el mismo manejo de la cartilla, se reconoce la significación y sentido de los lugares, los sitios y los objetos, para determinar la calidad tanto ambiental como de vida, en relación con los derechos fundamentales de los niños(as), establecidos constitucionalmente.
2. *Análisis*: Según Pesci, éste se plantea con el fin de buscar conflictos y potencialidades que estén de acuerdo con los objetivos.
    - Una vez determinados los objetivos, se exponen los marcos necesarios de acuerdo con el direccionamiento que se requiera en el proyecto, que en este caso son el teórico-conceptual, histórico-contextual y psicopedagógico, los que determinan los conflictos y las potencialidades que permiten hablar de calidad de vida y de ambiente.
    - También, debido a que se hace necesaria una rápida revisión de la forma en que el Estado enfoca las temáticas ambientales y de calidad de vida, se desarrolla un marco legal y, para tal efecto, se toma como referente central a la Constitución Política de Colombia.
    - El trabajo realizado en campo, a partir de diversas técnicas, sirve en este momento para
- alimentar y apoyar algunos aspectos presentados en los marcos tenidos en cuenta como apoyo teórico, pues la conjunción de este material con las teorías trabajadas, es lo que facilita la determinación del tratamiento categorial.
3. *Síntesis*: Es aquí, afirma Pesci, donde se define el subsistema decisor, el cual consiste en la interpretación sintética sistémica que cumple la función de encauzar el tema y las tácticas o metas multiplicadoras, con el fin de identificar el alcance espacial para el trabajo proyectivo.
    - Debido a que para la realización efectiva del proyecto se proponen referentes concretos, determinados por un marco teórico-conceptual alrededor de los términos calidad de vida y ambiente, una ubicación de la ciudad como contexto histórico y de la población infantil a través del marco psicopedagógico y, un desciframiento del Artículo 44 de la Constitución Política de Colombia de 1991, se contempla que son éstos los que hacen las veces de sistema decisor para la planeación proyectual de la cartilla.
    - El alcance espacial está representado por la ciudad, en particular por los lugares de habitación y vivienda de los niños y niñas pertenecientes a los estratos socioeconómicos y culturales 1 y 2 de Bogotá, pertenecientes a las localidades de Ciudad Bolívar, Usaquén, Suba, Ciudad Kennedy y San Cristóbal.
  4. *Acción*: En este punto, Pesci propone identificar la forma en que se lleva a cabo la propuesta a la práctica, teniendo en cuenta a los actores.
    - La acción de la propuesta está encaminada a planear una cartilla en la que niños y niñas bogotanos de 6 a 8 años adquieren un aprehendizaje alrededor del sentido de la vida y el significado de los lugares, que por fre-

cuentarlos, conforman su lugar de vida cotidiano, y, simultáneamente los niños(as) conocen que tienen unos derechos que a pesar de que la Constitución Política subraye como inviolables, en ocasiones y en la realidad, generalmente son pasados por alto o no son tenidos en cuenta.

- Igualmente, con la propuesta de trabajo en red, una vez finalizado el proyecto, en él pueden participar en conjunción con los niños y niñas, padres, madres, docentes, amigos, vecinos o líderes.
- Aquí, además se tienen en cuenta, de una forma explicativa y justificatoria, los contenidos y forma de la cartilla.
- Además, se presentan los recursos necesarios, humanos, materiales, técnicos, de infraestructura y financieros, para llevar a cabo el proyecto.

5. *Verificación*: Es el paso final y se entiende como la presentación de los resultados de la investigación. Asegura Pesci, que aquí se debe argumentar la eficacia y sustentabilidad de la propuesta, su legitimación social y cultural, otras posibilidades que pueden acompañar la propuesta, así como las estrategias que garanticen la continuidad del proyecto.

- Por ser un proyecto formativo, en esta parte se explica la necesidad no sólo de una evaluación del material propuesto sino también de una retroalimentación para la población objeto.
- Se define la manera en que la propuesta puede llegar a ser eficaz y sustentable, lo que conduce tanto a su legitimación como a su

continuidad y a la probabilidad de hacerlo extensivo a otras ciudades colombianas y/o latinoamericanas, realizando, desde luego, las adaptaciones que sean necesarias.

Para los *instrumentos* para la recolección de datos se entiende que la investigación tiene una base documental, debido a que exige unos marcos iniciales, apreciando como indispensables los denominados teórico-conceptual, histórico-contextual, psicopedagógico y legal, con el fin de describir los elementos que la guían; por ello se reconoce que éstos se constituyen en un paso que permite identificar la mejor forma de enfocar los pasos posteriores. Lo anterior se sustenta, según Briones, teniendo en cuenta que en una investigación es necesario plantear estos marcos, pues “todo problema de investigación se da dentro de un conjunto de proposiciones más o menos relacionadas entre sí, que definen los términos, establecen las referencias con otros sucesos y recogen los conocimientos ya obtenidos”<sup>16</sup>.

En esta forma investigativa se usa la denominada “estrategia sombrilla”<sup>17</sup>, debido a que durante su desarrollo se utilizan varias técnicas de recolección de información, lo que posibilita el estudio en profundidad. Es por ello que para la recolección de la información, se tienen en cuenta técnicas etnográficas, desde las cuales se entienden *otras* realidades mentales y *otras* culturas, logrando así asimilar la cultura del grupo de niños y niñas, además de interesarse por sus valores, creencias, motivaciones, anhelos, formas de conducta, formas de interacción social, etc. Los datos recopilados durante el trabajo de campo, cumplen dos funciones, por un lado sirven para alimentar los marcos tenidos en cuenta y por otro, el material recogido sirve como insumo para el contenido de la cartilla. Entre las múltiples técnicas antropológicas existentes, se eligió trabajar, a saber:

- *Observación participante y distante*: El trabajo de campo se fundamenta en la Observación tanto

<sup>16</sup> BRIONES, Guillermo. *La investigación social y educativa*, Convenio Andrés Bello, Bogotá, 1998, p. 34.

<sup>17</sup> MOLINA, N. Citado por GONZÁLEZ, Paula. *Imágenes de ciudad. Percepción y cognición en niños de Bogotá*. Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Colección Observatorio de Cultura Urbana, Bogotá, 2004, p. 211.

participante como distante de la vida cotidiana de los diez niños y niñas, sujetos de estudio. La observación/percepción está encaminada al hallazgo de significados y, además de la descripción, se logra una interpretación-explicación de lo observado.

- *Diario de campo:* Se utiliza con el fin de ampliar y complementar las observaciones realizadas, registrando en él las percepciones, descripciones y sensaciones de la investigadora durante el desarrollo de la investigación. Últimamente, en relación con la observación etnográfica, se habla del *principio de reflexividad*; es decir, cuando el observador condiciona su observación a lo observado y el comportamiento del observador es la observación por parte de lo observado.
- *Registro de campo:* Se entiende como la representación que puede hacerse de la realidad estudiada desde lenguajes diferentes al articulado, como lo son el dibujo, la fotografía, los gráficos y esquemas realizados por el investigador, que sintetizan y a su vez contribuyen a hacer explícita la realidad estudiada.
- *Cartografía:* Debido a la edad de los niños(as), entre 6 y 8 años, se cree importante trabajar con ellos a partir de los dibujos que hacen las veces de cartografías urbanas, pues éstas permiten visualizar las formas particulares de apropiar, significar y narrar los conceptos de calidad de vida y ambiental. El dibujo se utiliza como representación de la realidad y expresa tanto pensamientos como sentimientos, conocimientos y proyecciones de los niños(as). Desde esta investigación se considera que este medio artístico sirve de vínculo entre el niño y su realidad y, por consiguiente, es al mismo tiempo un vehículo que le permite interactuar con su entorno y, además, cumple una función simbó-

lico-afectiva con su mundo de vida<sup>18</sup>. Es a través del dibujo como el niño(a) reproduce su saber y su conocimiento y, selecciona lo que más le interesa o le llama la atención.

- *Entrevista:* Se usa la entrevista informal a profundidad, debido a que permite que surjan preguntas en el contexto y el curso natural de la interacción durante el proceso de elaboración del dibujo y, gracias a la cual, es posible enriquecer y explicar el producto gráfico<sup>19</sup>; de esta manera, se logra que el niño(a) narre sus experiencias subjetivas más espontáneamente, a través del relato oral, evidenciando el mundo simbólico de sus representaciones mentales<sup>20</sup> transformadas en el dibujo. De todas maneras, para la realización de las entrevistas se elabora una guía, siguiendo la denominada por Torres, "Técnica del Punteo", la cual permite relacionarlas con el ejercicio cartográfico, antes definido.

## 5. Legitimación e investigación

Se considera que el ejercicio investigativo es de corte cualitativo, al permitir la interrelación de técnicas, en sí misma es una metodología pluralista y circular. Por esto, a lo largo del trabajo se presenta la emergencia de la nueva racionalidad científica, al plantear el valor del conocimiento, su estatuto propio y la correlación entre el sujeto, la subjetividad y el conocimiento objetivo, nociones éstas que revisten especial importancia no sólo dentro del trabajo, sino para los estudios que giran en torno al espacio humano.

En cuanto a la evaluación del producto final, y buscando determinar si se cumplieron efectivamente los objetivos señalados para tal efecto, se propone tener en cuenta cuatro dimensiones valorativas que cumplen las veces de criterios de evaluación del material, y que a

<sup>18</sup> GUALTEROS, Nicolás. "La ciudad creada: Algunas pautas para definir el sentido de pertenencia". En: *Itinerarios urbanos: Narraciones, itinerarios y cartografías*. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2006.

<sup>19</sup> VALLES, Miguel. *Técnicas cualitativas de investigación social*. Síntesis, Madrid, 1999.

<sup>20</sup> BRUNER, Jerome. *Realidad mental y mundos posibles*. Gedisa, Barcelona, 1996.

su vez pueden descomponerse en ítems precisos con el fin de ser aplicados a la valoración de la cartilla, a saber:

- *Contenido:* Identificar si es relevante, útil, actual, si el texto es objetivo, si las metas trazadas son pertinentes, si la presentación es clara, adecuada, y la extensión de los contenidos es suficiente, si en el trabajo hay transmisión de valores, y si la estructura organizativa, en relación con las ideas trabajadas y cruces de categorías, es lógica y esquemática.
- *Aspectos materiales:* Determinar si el formato propuesto es apropiado, si la portada y la contraportada son propias para este tipo de ejercicios si el número de páginas está acorde con los contenidos desarrollados, si los colores trabajados en los textos son variados y convenientes, si los gráficos, ilustraciones, dibujos e imágenes en general, se acomodan al texto, si hay un buen manejo de los espacios en relación con las márgenes y las partes que componen la cartilla y si el tipo de papel utilizado es apropiado en cuanto a calidad, color y textura.
- *Lenguaje:* Teniendo en cuenta la población a la cual se dirige el material, definir si el vocabulario tiene un correcto nivel de adecuación, si los estilos escriturales usados son sugerentes y motivadores, y si en general el tratamiento de los temas y categorías están presentados a través de un lenguaje claro, preciso, conciso, sencillo, lógico y tiene la coherencia y armonía que de suyo exige este tipo de trabajos. Además, es importante determinar si la construcción gramatical es apropiada para el nivel o etapa en el que se encuentran los niños.
- *Metodología:* Establecer si se desarrollan a cabalidad los objetivos propuestos, si las actividades solicitadas son explícitas, creativas, aplicables

y pueden hacer las veces de autoevaluaciones adecuadas al contenido, si el uso de los ejemplos es pertinente y se acopla con la realidad, con la recuperación de experiencias y vivencias, y si los relatos, anécdotas y testimonios son representativos de los niños colombianos que se encuentran entre los 6 y los 8 años de edad<sup>21</sup>.

Claro está que no se puede desconocer que la cartilla se evalúa de manera permanente durante todo el proceso, estimulando a los actores a emitir opiniones en discusiones y reuniones que se llevaron a cabo durante el trabajo de campo bajo la moderación de la investigadora, y la participación activa de los niños(as), padres de familia y docentes, fundamentalmente. En especial si se reconoce que en su planteamiento se tiene en cuenta la opinión de todos y cada uno de los integrantes, involucrándolos en la identificación de la necesidad de intervención, del diseño del material, del planteamiento de los objetivos y del reconocimiento de fortalezas, debilidades y mejoras posibles.

Para una evaluación posterior, se pueden considerar también diversas dinámicas, como por ejemplo, grupos focales o grupos de discusión, en los que a nivel operativo y sin olvidar los objetivos trazados al comienzo del proyecto, se tenga en cuenta que la intención de la cartilla está en el construir y reconstruir el aprehendizaje desde una dinámica propia y mediante un contexto físico y sociocultural específico, potenciando el desarrollo de dimensiones que permitan articular *sentires, saberes y haceres* en forma flexible, para desde allí, aproximarse al contexto desde un lugar propio de vida y ubicado en una realidad particular.

En cuanto a la continuidad de la propuesta, ésta debe verse desde dos ópticas:

- A pesar de que el proyecto se dirige a los niños(as) de Bogotá, se considera que en ella se incluyen aspectos comunes a muchos niños(as) de Colom-

<sup>21</sup> Algunas de las ideas para la realización de estos ítems que conforman el formato de evaluación, se toman de: CERDA, Hugo. *Cómo elaborar proyectos. Diseño, ejecución y evaluación de proyectos sociales y educativos*. Magisterio, Bogotá, 1995.

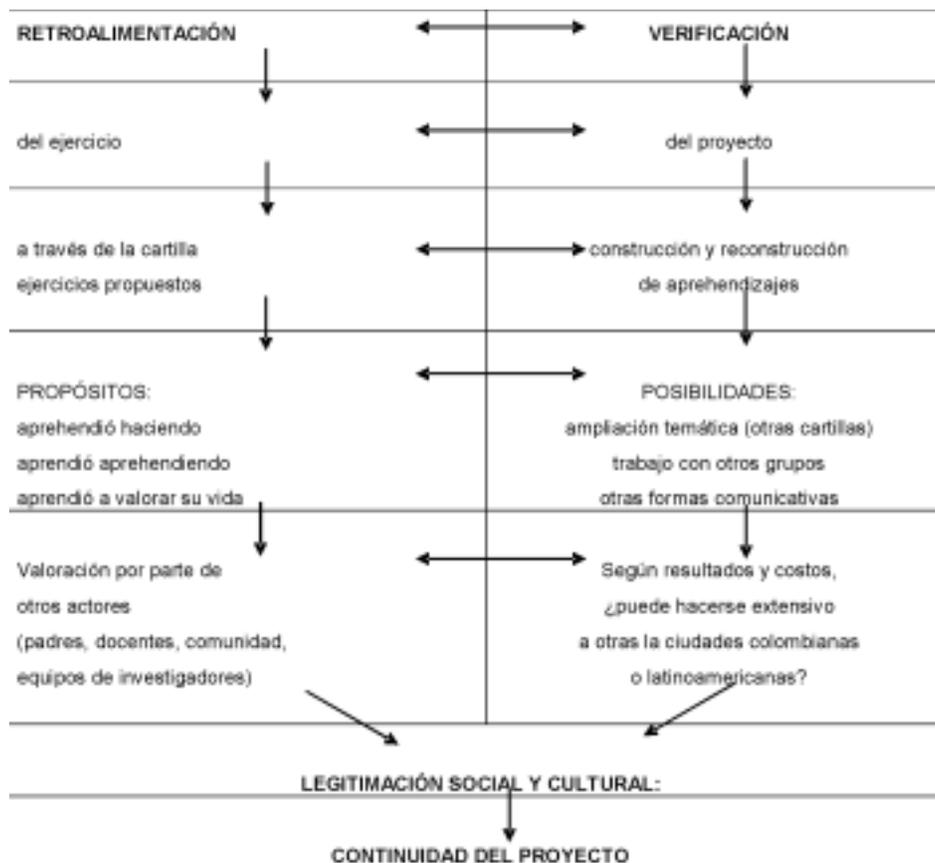
bia e incluso, de Latinoamérica y, por ello, puede ser compartida con una población más amplia, sin desconocer que se haría indispensables realizar diversos ajustes conducentes a contextualizar el material, en especial a nivel de contenidos enfocados hacia problemáticas particulares.

- Por otro lado, se considera que elaborar una única cartilla no es suficiente en un país como Colombia, con tantas necesidades presentes, con tantas posibilidades futuras y tantas potencialidades en sus niños; sí, definitivamente, son personitas que no sólo desean sino que merecen un futuro mejor.

Además, no hay que olvidar que los conceptos trabajados, *calidad de vida y ambiente*, permiten ser vistos

desde múltiples ópticas y es posible ampliar las temáticas desde las que se trabajaron o pueden implementarse a otros grupos etéreos u otras formas comunicativas diferentes; en fin, son muchas las posibilidades que permiten abrir un abanico de acciones para asegurar su continuidad. En este punto es necesario reconocer que el elevado costo monetario de un proyecto de este estilo es proporcional al beneficio que ocasionaría.

Para terminar, se hace necesario considerar la forma en que se lleva a cabo la retroalimentación y la verificación del proyecto, considerando que ambos procesos, igualmente importantes, apuntan a objetivos diferentes. Por eso, a continuación se presentan estos dos aspectos que, aunque diferentes, son al mismo tiempo complementarios y necesarios para determinar la continuidad del proyecto:



## 6. Conclusiones

Este trabajo se encamina a demostrar la importancia de lograr que los derechos fundamentales se constituyen en dimensiones de la vida cotidiana, por ser parte de la realidad misma y conformar el mundo de la vida, al entender que es en el día a día donde se construyen, negocian y reconstruyen los sentidos de la realidad, y con ello se resignifican las relaciones con el entorno y con todo aquello que lo compone. Uno de los principales aportes de este trabajo es valorar el conocimiento surgido de la experiencia cotidiana, en el que un grupo compuesto por cinco niños y cinco niñas demuestran que el aprendizaje no es pasivo y que el saber se puede adquirir en la misma realidad. A manera de conclusiones se destacan:

- Entre las dimensiones que conducen a afirmar que se tiene *calidad de vida*, hay una que es esencial y es el hecho de ser y sentirse persona, desarrollando el potencial humano en el sitio y el medio en el que cada quien se desempeña, encontrando en el ambiente y en el propio espacio-tiempo la opción de pensar y actuar honesta, libre y creativamente, es tener derecho a unos derechos conferidos por el Estado.
- El *ambiente* desde la pedagogía de la complejidad ambiental, es una meta para *aprender y reaprender a aprender* como forma de conocimiento del mundo y debe servir como respuesta a su reconstrucción social, la reapropiación del conocimiento, de la identidad y de la cultura, encaminándose no sólo al aprendizaje y aprehendizaje de una nueva racionalidad, sino también de una mentalidad habilitada para comprender los mundos de la vida y a la formación de un ser siendo, pensante y actuante en el mundo.
- Existen normas y leyes que deben generar la confianza que requiere hacerlas públicas, para razonablemente establecer formas comunes para convivir, pensar y pactar entre culturas diferentes, clases sociales distintas o etnias diversas.
- Una de las formas para que las acciones humanas adquieran sentido es en las transformaciones culturales de la ciudad, al permitir desarrollar conceptos tales como equidad, inclusión, libertad, solidaridad, diversidad y justicia. *Bogotá sin indiferencia*, programa de la Alcaldía que hoy gobierna a la ciudad, significa un compromiso que abre espacios, consolida prácticas y ejercicios reales de las libertades individuales y colectivas.
- En Colombia aún falta mucho terreno por recorrer y el debate en torno a los derechos apenas se inicia; aunque día a día se atenta contra ellos, es deber de todos promoverlos y defenderlos, fomentando las expresiones creativas y la participación de todos.
- El ejercicio de los derechos humanos requiere de una transformación cultural profunda de la sociedad, para neutralizar los estereotipos y las prácticas excluyentes que impiden que todas las voces puedan desplegarse libremente.
- Si hoy Bogotá aboga por el respeto como ideal y pone en funcionamiento políticas públicas sociales que abren oportunidades para la materialización de los derechos humanos fundamentales, en este trabajo se considera que toda la población, en especial la infantil, debe tomar conciencia de ello y proyectarlo al mundo.
- La necesidad de buscar una forma para afirmar que se debe actuar como seres humanos y con seres humanos, justifica la elección de una cartilla, como propuesta didáctica integral y como medio que invita al intercambio generacional desde la lúdica, al ser un material que permite un diseño ágil, claro y sólido, un manejo de conceptos apropiados para la población a la cual va dirigida, así como la recuperación de experiencias recogidas durante un trabajo de campo previo, en especial si se tiene en cuenta que se proponen estrategias para un ejercicio en red y que su función es básicamente cognitiva.

- El desconocimiento de los derechos fundamentales incide en el desarrollo general de la población infantil colombiana, si se tiene en cuenta que muchos niños han sufrido múltiples formas de discriminación y la violencia continúa estando presente en sus vidas familiares, en una ciudad-caos rodeada de desorden e incertidumbre y con los efectos que la globalización pueden tener sobre los países del Tercer Mundo. Quizá por esto, al comenzar el trabajo de campo, hablar con ellos no fue una tarea fácil y se hizo indispensable afirmar que el niño sabe que necesita ser aceptado, para hacer de él, de su mundo, de sus conocimientos y sentimientos, un punto de partida en el proceso cognitivo.
- Durante la práctica en campo se presentaron oportunidades para la ejecución de las actividades planeadas, se puede afirmar que de los ejercicios realizados por los niños emergen escenarios de reescritura, en los que se muestra un entorno soñado e imaginado desde el presente, incorporando prácticas sociales como ideales abstractos.
- Desde este ejercicio surgen muchos interrogantes, que no sólo hacen posible la continuidad del trabajo con miras a su perfeccionamiento y/o ampliación y cobertura, sino que también con él se busca abrir campos de acción para desarrollar esta temática o temáticas afines desde muchas otras áreas del conocimiento; entre dichos cuestionamientos, por ejemplo están: En un ambiente sociocultural que no tiene en cuenta las necesidades de la población infantil, ¿de dónde provienen sus percepciones e imaginarios?, ¿cuál y qué mundo es el que desean los niños(as)?, ¿quién establece los límites fronteras de la infancia?, ¿desde dónde mirar el entorno infantil para que el niño(a) lo sienta suyo?

Como conclusión final, se aplaude el esfuerzo realizado por Naciones Unidas desde su ética de la sustentabilidad, a través de la cual confirma que los seres humanos se deben constituir en el centro de las preocupaciones

relacionadas con el desarrollo sostenible y, por consiguiente, tienen derecho a una vida saludable, productiva y de la más alta calidad, estando siempre en armonía con la naturaleza. Además, en comunión con los nuevos paradigmas científicos contribuye a introducir un nuevo saber que busca comprender y reafirmar los vínculos que interconectan las ciencias y la sociedad, e invita a los investigadores sociales a respaldar el necesario cambio frente a la percepción del mundo, a través del pensamiento sistémico y de la teoría de la complejidad, haciendo posibles unos estilos de vida ecológicamente sostenibles y socialmente justos.

## Referencias

- Secretaría Distrital de Salud y Secretaría de Educación del Distrito (1996). *Escuela saludable. Lineamientos*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Blinder, Philippe (2001). "Cuatro versiones sobre la complejidad". En Maldonado, Carlos E. y otros. *Visiones sobre la complejidad*. Bogotá: El Bosque.
- Briones, Guillermo (1998). *La investigación social y educativa*. Bogotá: Convenio Andrés Bello, p. 34.
- Bruner, Jerome (1996). *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona: Gedisa.
- Cerda, Hugo (1995). *Cómo elaborar proyectos. Diseño, ejecución y evaluación de proyectos sociales y educativos*. Bogotá: Magisterio.
- Coffey, Amanda y Atkinson, Paul (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- González, Paula (2004). *Imágenes de ciudad. Percepción y cognición en niños de Bogotá*. Bogotá: Instituto Distrital de Cultura y Turismo, Colección Observatorio de Cultura Urbana.
- Gualteros, Nicolás (2006). "La ciudad creada: algunas pautas para definir el sentido de pertenencia". En

- Itinerarios urbanos: narraciones, itinerarios y cartografías*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Londoño Palacio, Olga Lucía (1999). *Manual de técnicas escritas y orales*. Bogotá: Inci, Publicado en tinta, braille y macrotipo, p. 9.
- Ministerio de Educación Nacional, MEN. *Plan decenal de educación*. Bogotá, 1997-2007. En <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-85242.html>.
- Martínez, Miguel (1997). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. Bogotá: Círculo Lectura Alternativa.
- Motta, Jesús Alberto (1998). *La lúdica, procedimiento pedagógico*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Penagos, José Ignacio (2006). "Derechos humanos en Colombia: miradas internacionales". En *La esquina regional*, Vol. 6, N° 20, octubre-diciembre, Bogotá.
- Pesci, Rubén (2000). "La pedagogía de la cultura ambiental: del Titanic al velero". En *La complejidad ambiental*. México: Siglo XXI, PNUMA, p. 135.
- Stake, Robert (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- Trilla, Jaume (1989). "La ciudad educadora". En *Revista IDEP*, Bogotá: Instituto para la Investigación Educativa y Pedagógica.
- Valles, Miguel (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis.
- Wolcott, Harry (2003). *Mejorar la escritura de la investigación cualitativa*. Medellín: Universidad de Antioquia.